



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 13 DE
SEPTIEMBRE DE 2021

En el salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 13 de septiembre del 2021, se celebró una sesión solemne del Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la sesión, el Licenciado Rafael Martínez Ramírez, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenos días, para todas y todos ustedes».

Acto seguido, el **Presidente** solicitó a los presentes ponerse de pie y se rendirían honores a la bandera nacional, así como a la del Estado de Jalisco

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 10 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Secretario** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MELINA ALATORRE NÚÑEZ, IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ, MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL, MARÍA GÓMEZ RUEDA, MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA, MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS, MARCELA PÁRAMO ORTEGA, ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA, WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ, ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA y JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO.**

Acto seguido, el **Secretario** comunicó la existencia de quórum.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 10:23 horas, abierta la sesión solemne celebrada el día lunes 13 de septiembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:

“ O R D E N D E L D Í A :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACION DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.
2. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020-2021 POR PARTE DEL LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.
3. MENSAJES DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS.
4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente Municipal** comunicó: «Aprobada por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

2. ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020-2021 POR PARTE DEL LIC. JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO.

Con el objeto de desahogar el segundo punto del orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente** realizó la entrega del Informe de Gobierno del periodo de gestión 2020-2021.

3. MENSAJES DE LOS COORDINADORES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES EDILICIAS.

A fin de complimentar el tercer punto del orden del día, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al Regidor **ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA**, quien expresó: «Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todas y a todos ustedes compañeras y compañeros Regidores, señoras y señores. Hace casi tres años, en esta misma sede, daba inicio el periodo de la administración municipal en la que hemos tenido el privilegio de servir a la ciudadanía en nuestro carácter de integrantes del Ayuntamiento. Aún recuerdo con entusiasmo el momento en el que tomamos protesta; en ese entonces, era imposible anticipar que una pandemia paralizaría al mundo y nos haría transitar hacia una nueva normalidad que además de cambiar nuestra forma de vivir, ha impactado significativamente en los retos y prioridades de la administración pública. Enfrentar este reto, evidentemente, no fue una tarea fácil, sin embargo, podemos estar satisfechos por haber logrado reorientar el gasto público para atender la pandemia y mantener sanas nuestras finanzas públicas sin afectar la economía de las y los zapopanos. Al día de hoy, este desafío se mantiene vigente aunque con una perspectiva distinta: adaptarnos a la nueva normalidad y al mismo tiempo incentivar la recuperación económica. Al mirar en retrospectiva tres años atrás, es posible darnos cuenta de que la transformación en Zapopan está en marcha, hoy contamos con más y mejores espacios públicos y con mayor equipamiento para prestar adecuadamente los servicios públicos a los habitantes de nuestro Municipio. Por lo que ve al ejercicio de gobierno, tal y como me comprometí desde el inicio de esta administración, mi actuación en el Cabildo obedeció a un principio básico: poner el interés de la ciudadanía por encima de cualquier interés partidista o personal, actuando como oposición responsable, inteligente y propositiva que coadyuvó en la construcción de un mejor Zapopan. En ese sentido, quiero agradecer al Presidente Municipal, Pablo Lemus Navarro, a quien fungió con una alta responsabilidad como Presidenta Municipal Interina, Graciela de Obaldía, a mis compañeras y compañeros Regidores de todas las fracciones edilicias por su apertura al diálogo y a la generación de consensos que permitieron atender las principales demandas de nuestro municipio, sentando las bases para impulsar una



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

transformación del tejido social. Sabemos que los retos aún son enormes y que la transformación de Zapopan requiere una visión a largo plazo que garantice la continuidad de los proyectos y programas que han sido exitosos, lo cual estoy seguro que sucederá durante la siguiente administración municipal que habrá de encabezar Juan José Frangie. Por último, quiero aprovechar este espacio para hacer patente el gran honor que ha sido para mí ocupar este espacio de representación proporcional para contribuir en la construcción de un Zapopan más justo e igualitario, externando mi agradecimiento a las y los ciudadanas por su confianza y acompañamiento durante estos tres años, reiterándoles a todos que siguen teniendo en mí a un aliado y a un amigo. Es cuanto, muchas gracias señor Presidente».

En uso de la voz, el **Presidente** manifestó: «Muchas gracias al Regidor Abel Octavio Salgado Peña, por su mensaje».

Concediéndose el uso de la palabra al Regidor **JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO**, en representación de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, mencionó: «Con su venia señor Presidente, compañeras y compañeros Regidores, señor Secretario General, amigas y amigos, medios de comunicación. En la primera sesión de Ayuntamiento correspondiente a la administración que concluye, me comprometí a fungir dentro de los parámetros de una oposición responsable y he cumplido mi palabra. Mi contribución como Regidor de Acción Nacional en Zapopan, estuvo enfocada a vigilar que las acciones de gobierno estuvieran orientadas al bien común. Ofrecí honestidad como valor central de mi actuación y mi comportamiento se ha ajustado a ello. Como Regidor de oposición, mi presencia en este Ayuntamiento representó no solo a los ciudadanos que no votaron por el partido que gobierna, sino a todos aquellos habitantes de Zapopan que buscaron en el gobierno la solución a sus problemas o al menos la mano amiga dispuesta a atender sus demandas. Por tal razón, propusimos un protocolo de atención para la atención a manifestantes que adecúan a los estándares municipales y para que sean recibidos a los estándares que deben tener los gobiernos democráticos. En la oficina en la que despacho, fueron atendidos cerca de dos mil quinientos ciudadanos que tuvieron la confianza de solicitar intervención para gestionar la solución a sus problemas y nos dieron el mandato de velar por ellos, para que sus derechos no fueran ignorados y sus necesidades fueran resueltas. Puedo asegurar que mi compromiso de trabajo se confirmó cada día con la asistencia y participación en cada una de las comisiones que formo parte, así como en todas y cada una de las sesiones de Pleno. Invariablemente, tuve disposición para colaborar con el gobierno, bajo la premisa de sumar esfuerzos para ayudar que en Zapopan siga siendo un Municipio próspero, ordenado y justo; prueba de ello, son las iniciativas que presenté las cuales se concretaron con el contenido social y por una búsqueda de mayor eficiencia en el gasto público. Congruente con mi vocación por el cuidado del medio



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021**

ambiente, estuve velando por la protección de nuestros bosques. Solicité que en el presupuesto de egresos del 2021, fuera atendido como prioritario y que el costo del estudio técnico justificativo para declarar el Área Natural Protegida del Bosque El Centinela y en la sesión del Pleno del 21 de mayo del 2019, propuse y fue aceptado por este Ayuntamiento, la aplicación de un cobro del 3% extraordinario en la renovación de algunas licencias municipales para hacer un fondo para la atención de incendios forestales en el Bosque de la Primavera. En el presupuesto 2020, se dio la respuesta a varias de las necesidades que como oposición detectamos, entre las que puedo destacar, estuvo la creación del Cuerpo de Guardabosques de Zapopan y las reparaciones del edificio de la unidad de Salud Animal de Zapopan, para favorecer las condiciones de trabajo de los servidores públicos adscritos a estas dependencias. De la misma forma, solicitamos recursos para que los policías de Zapopan tuvieran las herramientas necesarias para realizar su labor y propusimos un complemento de recursos para la compra de las patrullas que hoy están en el uso y disfrute de los ciudadanos. También, propusimos fortalecer la Academia de Policía y que queda en un proyecto para que dentro de poco se pueda tener para la capacitación de los elementos de Seguridad Pública el campo de polígono de tiro. Adicionalmente, presentamos la solicitud para que sean asignados \$7'000,000.00 para reacondicionamiento del Centro de Desarrollo Comunitario de la Venta del Astillero como centro de atención del Día del Migrante, para que brinde servicios básicos y ayuda humanitaria como son: regaderas, comedores, áreas de descanso, atención médica y psicológica, así como acceso a computadoras y líneas telefónicas para que puedan comunicarse con sus familiares. Uno de los compromisos más firmes que tengo con los zapopanos es con el combate a la violencia en contra de las mujeres, desde el primer año de gestión, presenté un punto de acuerdo para que se instruyera al Instituto Municipal de la Mujer de Zapopan, a trabajar de forma conjunta con las comisiones colegiadas y permanentes de Desarrollo Humano e Igualdad de Género, así como la de Seguridad Pública y Protección Civil para que elaboren un proyecto de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Centro de Justicia para la Mujer, a través del cual se pueda generar la adecuada canalización y atención a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia. En noviembre del 2018, cuando el recrudecimiento de la violencia en todos los ámbitos nos tenía alarmados, solicité ante este Cabildo que nos enfocáramos a pensar y diseñar las soluciones tecnológicas para que puedan dar garantía a la protección de todas aquellas mujeres que lo requieran y que ya contaran con una orden judicial que obligara al Ayuntamiento a protegerlas, ésta fue atendida y es ahí en donde se creó el pulso de vida que ha sido bien recibido por las ciudadanas zapopanas. La difícil situación de inseguridad que vivimos, nos llevó a votar a favor y adherirnos a la policía metropolitana en julio del 2019, lo hicimos con un voto de confianza, motivado con la auténtica esperanza de que este esfuerzo diera frutos y mejoraran las condiciones de vida de seguridad de quienes habitamos el Municipio que conforma el Área



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

Metropolitana de Guadalajara. Seguimos en espera de que ese convenio de coordinación rinda frutos. Aunado a esta intención de mejorar la seguridad pública y atendiendo que el bienestar de los elementos de policía está en la misma (...) propusimos un sistema de seguridad social complementario para los policías como lo marca la Ley de Sistemas de Seguridad Pública del Estado, desde el año 2012 nuestros policías solo cuentan con una seguro en ese caso de fallecimiento pero no un esquema integral que les procure las mejores condiciones de vida para ellos y sus familiares y lo que se comprometen. En la medida de lo posible, el riesgo al que están expuestos día con día, especialmente ahora los que viven tiempos de violencia, más allá de los incrementos de sueldo y de los incentivos que reciben por aprobar los exámenes de confianza a los policías de Zapopan y de Jalisco, deberán tener seguridad de que sus familiares cuenten con una protección complementaria que les garantice el acceso de vivienda, la educación a sus hijos hasta que terminen sus estudios en nivel superior, los servicios de salud, además de los beneficios que hasta ahora ya han alcanzado. Amigas y amigos Regidores, señor Presidente, quiero decir que hoy que termina este tercer año y sexto para usted, quiero desearles a todos éxito en sus próximas encomiendas y que en lo sucesivo, se siga buscando la construcción de un bien común. Amigas, ustedes me conocen, saben que sigo y he privilegiado con el transcurso de los años en mi entrega de trabajo en cualquier responsabilidad que he tenido, soy un hombre de palabra que cumple hasta el final con la encomienda y honra sus compromisos. Concluyo, a todos, a los compañeros Regidores, a los coordinadores de las diferentes fracciones mi agradecimiento y seguiremos caminando en la construcción de un Municipio mejor. Es cuanto, muchas gracias».

El **Presidente**, en uso de la voz, comentó «Muchas gracias Regidor Pepe Toño de la Torre, en representación de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, gracias por sus conceptos».

Habiéndose concedido el uso de la palabra a la Regidora **WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS**, coordinadora de la fracción edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, expresó: «Gracias, con su venia Presidente; compañeras, compañeros Regidores, Secretario y todas las personas que nos acompañan el día de hoy. El proteger los intereses de las y los habitantes de Zapopan, siempre será la prioridad de quienes integramos la fracción edilicia de MORENA en Zapopan, cumpliendo con los ideales del Presidente Andrés Manuel López Obrador: no mentir, no robar y no traicionar. Estamos aquí porque queremos informar a la gente de la realidad que vive el Municipio de Zapopan sin maquilar cifras, venimos a informar de la injusticia social y queremos ser la voz del reclamo de las personas en Zapopan. Hoy, más que nunca, necesitamos hablar con la verdad y evitar el juego de la simulación. A seis años, deberíamos de estar hablando de una realidad muy diferente a la que estamos todos



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

los días viviendo, deberíamos de estar hablando de consolidación, de progreso, de oportunidades para todas y para todos, sobre todo, el reto mas grande que tiene Zapopan es disminuir la brecha de quienes tienen todo y los que no tienen nada. No queremos ser aguafiestas pero no podemos permitir que mientras aquí en el Palacio Municipal hay aplausos, en las colonias se padezca hambre, pobreza, inseguridad y falta de los servicios más indispensables como es: el agua potable para atender las necesidades básicas de la gente; esta es la verdadera cara de Zapopan y sus casi mil colonias y no la que intentan hacernos creer. Cuando Movimiento Ciudadano inició gobernando Zapopan, tenía un presupuesto de \$5,200'000,000.00 en el 2015, el presupuesto de ahora es de \$7,500'000,000.00 es decir, \$2,300'000,000.00 más. ¿Cuál es la razón de este incremento? La respuesta la tienen los bolsillos de los habitantes de Zapopan a quienes les cobraron más impuestos como en el caso del impuesto predial en el que hay zonas en el que se ha incrementado en un 40% y mucha gente puede pensar que es gracias al incremento de la plusvalía, pero sería bastante razonable si fuera así, sin embargo, la razón fue un "plumazo". En Zapopan existen cuatrocientas mil personas en esta pobreza, basta con visitar Las Mesas Coloradas, Santa Ana Tepetitlán, El Rehilete, Lomas de la Primavera y la periferia en la zona del Colli. El reto es brindar mejores condiciones de vida a los que realmente lo necesitan, nunca ha sido el fin de este gobierno, son insensibles a las necesidades de la gente. En el último censo del INEGI en Zapopan, existen casi 400,000 viviendas de las cuales, 18,000 no tienen agua entubada; 4,000 no cuentan con drenaje; 2,000 ni siquiera tienen servicio de baño y sin energía eléctrica, cerca de 500 viviendas. En Zapopan hay gente que vive en condiciones precarias, sin luz, sin agua y peor aún, hay 180,000 que no tienen ni siquiera qué comer. En el otro Zapopan, ocupamos el segundo lugar en México, con las viviendas más caras, con el metro cuadrado hasta en \$56,000.00 somos de los cinco municipios más ricos de la República por la aportación que hacemos al producto interno bruto. Con este ejemplo, nos queda claro que Movimiento Ciudadano no apoyó en seis años las causas de los que menos tienen; quisiéramos saber: ¿Qué se hizo con los cerca de \$2,300'000,000.00 que han tenido de incremento de ingresos? Ha subido un presupuesto en un 43% más que cinco años atrás, sin embargo, la ciudad no ha crecido un 43% en los últimos seis años, mucho menos su población y peor aún, los servicios públicos han ido a la baja, como: el servicio de alumbrado público que desde hace años se encuentra en penumbras, el 40% de las luminarias suelen estar apagadas; este y otros despilfarros los podemos ver en el monumento al lujo, cómo es posible que se gasten cerca de \$900'000,000.00 en un edificio como el CISZ, fuentes danzantes que cuestan \$10'000,000.00, se invierte en colonias que no lo necesitan, se inventan parques lineales en contra de la voluntad ciudadana como los vecinos de la colonia Seattle. Nuestro Municipio parece la nueva Venecia, cuando llueve, todo se inunda, propusimos un proyecto de \$200'000,000.00 con el apoyo de expertos de la Universidad de Guadalajara, el Colegio de Ingenieros, la CONAGUA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

en el que se proponían una serie de obras para evitar el 70% de las inundaciones y frenar el desarrollo inmobiliario voraz de Movimiento Ciudadano; sin embargo, no les importó y año con año, seguiremos sufriendo los estragos de las inundaciones. Pudiera citar una avalancha de cifras, sin embargo, basta con observar nuestras calles en Zapopan, baches por todos lados, banquetas inconclusas, inseguridad y acoso sexual a la vuelta de la esquina, servicios públicos deficientes, ¿dónde está la consolidación de Zapopan a seis años del gobierno de Movimiento Ciudadano? Si existiera voluntad e interés por atender a los que menos tienen con esos \$2,300'000,000.00 adicionales, se debería haber enfocado ese recurso a estas 400,000 personas que viven en situación de pobreza mejorando sus condiciones de vida, con obras que resolvieran sus problemas de agua, energía eléctrica, drenaje, dignificación de sus viviendas y llevar servicios que garanticen mejores condiciones de seguridad, tales como: alumbrado público, infraestructura, servicios de salud. Esta, es la realidad de nuestro Municipio, esta es la calidad de vida de Movimiento Ciudadano que quiso para Zapopan, ahora lo único que nos queda es no aflojar el paso y seguir exigiendo la atención de los que menos tienen. Seguramente las cosas no cambiarán mucho porque se piensa mucho más en el próximo puesto que en buscar hacer en un año lo que no se hizo en seis; no queremos ser portadores de malas noticias y muchos podrán decir que solo nos enfocamos en lo malo, sin embargo, tenemos que señalarlo para que las cosas mejoren en Zapopan y todavía hay buenas noticias, porque las y los zapopanos somos gente trabajadora que no se rinde, que a pesar de los malos gobiernos, buscan con acciones ciudadanas una mejor calidad de vida. Esperemos que en lo sucesivo se pueda gobernar para todas y todos en la búsqueda de la igualdad. Es cuanto».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS**, coordinador de la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano, manifestó: «Muchas gracias señor Presidente, buenos días compañeras y compañeros Regidores, Síndico, Secretario y a todas las personas, ciudadanos que nos acompañan el día de hoy. Estos seis años se han caracterizado por años de trabajo incansable por parte de la administración pública, donde se ha trabajado para combatir la desigualdad, por tener una ciudad segura a través del deporte, la recuperación de los espacios públicos, la educación y la igualdad en los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos de Zapopan. Han sido tres años para algunos y seis años para otros de trabajo en equipo, donde el compromiso de todos y cada uno de las Regidoras y Regidores de Movimiento Ciudadano, se ha centrado en trabajar y en mejorar nuestra ciudad, para todas y todos los zapopanos. También es de reconocerse el trabajo de mis compañeras y compañeros de otras afiliaciones políticas, porque no obstante de que podemos tener visiones distintas, prevaleció el diálogo pero siempre desde la cabeza de Pablo Lemus se trabajó en beneficio de todas y todos y sí, hoy es un Zapopan distinto a hace seis años; un Zapopan más igual, un Zapopan con mayor cantidad de oportunidades y un Zapopan de las niñas y de los



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

niños. Han sido seis años de trabajo, donde el centro siempre fueron las zapopanas y los zapopanos, no fueron los intereses personales, hemos trabajado todos incansablemente hasta el último minuto, nos faltan doce días y una de las encomiendas del Presidente fue: trabajar hasta al final con todas nuestras fuerzas. Mi agradecimiento a cada uno de los que integramos este Ayuntamiento de Zapopan, mi reconocimiento al Presidente Municipal Pablo Lemus por su trabajo, mismo que ha sido un gusto ser parte de esta travesía; también reconocer que durante los últimos meses a la Regidora, amiga y Presidenta Municipal Interina, con cariño Cheli, que estos últimos meses guardó la administración de una manera muy honorable, a doce días de cerrar este periodo constitucional, lo estamos haciendo como siempre trabajando cada minuto y hasta el final. Les deseo a todas y todos éxito en sus proyectos futuros y también desde aquí deseo a los futuros Regidores y Regidoras de Zapopan y al Presidente Municipal entrante Juan José Frangie éxito rotundo y a seguir trabajando por las niñas y los niños de nuestro Municipio. Muchas gracias».

En uso de la voz, el **Presidente** mencionó: «Gracias Regidor. Quiero hacer una atenta invitación a la presentación de este informe de gobierno del periodo 2020-2021 que tendrá lugar en el patio principal de esta Presidencia, a las 11:00 horas el día de hoy; agradeceré la presencia de cada uno de ustedes».

4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

Con el objeto de desahogar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:49 horas del día lunes 13 de septiembre del 2021, agradeciendo la asistencia de los presentes levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO


IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ


IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ


MELINA ALATORRE NÚÑEZ


LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ



JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021


GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE


MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL


MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL
GALLEGOS


MARCELA PÁRAMO ORTEGA


WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ


JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO


DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ


MARÍA GÓMEZ RUEDA


MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA


ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA


ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS


ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA


RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión solemne del Ayuntamiento celebrada el día lunes 13 de septiembre del 2021, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2018-2021.